

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE
“REGISTRO Y CONTROL DE CORRESPONDENCIA”**

Estimado(a) Usuario:

La Secretaría de Finanzas, a través de la Secretaría Particular, recabará y utilizará los datos personales que se proporcionan a través de la correspondencia enviada al Secretario de Finanzas, con la finalidad de llevar un registro y control de la correspondencia recibida, así como darle trámite y seguimiento a los asuntos derivados de la misma.

Los datos personales que se recaban, tales como el nombre, RFC, CURP, domicilio, firma autógrafa, INE, Procedimientos administrativos, Dictámenes Médicos, licencias médicas, constancias médicas, correo electrónico, cuentas bancarias, fianzas, servicios contratados, información fiscal, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, número de teléfono, estado civil, cartilla militar, licencia de manejo, pasaporte, edad, nombres de dependientes y familiares, fotografía, huella dactilar, datos laborales, capacitaciones, datos curriculares, cédula y título profesional, datos de procedimientos administrativos de investigación, responsabilidades y auditorías, acta de defunción, datos de nombramiento, podrán ser materia de remisión a cualquier otra Unidad administrativa de esta Secretaría, lo anterior, para cumplir con los trámites pertinentes en tiempo y forma.

No se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) y de portabilidad de sus datos personales, directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Paseo de la Sierra, número 435, Colonia Reforma, C.P. 86080 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante el Licenciado Jesús Arturo Mora Fonz, Titular de la Unidad de Transparencia o a través del sistema Infomex-Tabasco, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.infomextabasco.org.mx/v25/> o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección transparenciasf@tabasco.gob.mx o comunicarse al teléfono (993) 3104000 Ext. 14101 y 14102. Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://tabasco.gob.mx/finanzas>